

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

RUFINO JOSÉ CUERVO

APUNTACIONES CRÍTICAS
SOBRE EL
LENGUAJE BOGOTANO

AÑO

RUFINO JOSÉ CUERVO



BOGOTÁ

2012

cesitan recorrerla toda desde el principio hasta el fin, sino consultar una que otra cosa, termina con un copioso índice en orden alfabético, más cómodo y provechoso para el efecto que el método más lógico y riguroso.

IX

Tendremos por bien empleados nuestros esfuerzos si logramos allanar algo el camino a las muchas personas que hoy apetece en esta ciudad perfeccionarse en el conocimiento de su lengua, y si movemos la curiosidad de ahondar estos estudios, para que, corriendo el tiempo, puedan otros desempeñar con más gusto, juicio y erudición la tarea emprendida por nuestras flacas fuerzas.

A la benevolencia con que desde el punto de abrirse la suscripción a esta obra fue acogida, así como a la generosidad de los que nos han comunicado noticias y a la severidad, prenda de estimación, con que nuestros amigos nos han corregido nuestros errores, no podemos corresponder sino consignando aquí la sincera expresión de nuestra profunda gratitud.

PROLOGO DE LA SEPTIMA EDICION

I*

Es el bien hablar una de las más claras señales de la gente culta y bien nacida, y condición indispensable de cuantos aspiren a utilizar en pro de sus semejantes, por medio de la palabra o de la escritura, los talentos con que la naturaleza los ha favorecido: de ahí el empeño con que se recomienda el estudio de la gramática. Pero como esta materia es sobremanera abstrusa según la explican las obras que de ella tratan y según se enseña en los colegios, tal que debe mirarse como ramo de alta filosofía; y además, como esas obras son insuficientes para lo que promete su definición, pues que nada o casi nada nos dicen sobre la propiedad y pureza de las voces, acontece que los alumnos muy escaso provecho sacan de las aulas, y fuera de ellas pocos tienen el valor o el tiempo necesarios para consagrarse a semejantes disquisiciones. Sin duda, pues, será útil un libro no escrito en el estilo grave y estirado que demandan los tratados didácticos, ni repleto de aquella balumba de reglas generalmente inútiles en la vida práctica, por versar en su mayor parte sobre puntos en que nadie yerra; antes bien amenizado con todos los tonos, y en el cual se contengan y señalen, digámoslo así, con el dedo, las incorrecciones a que más frecuentemente nos deslizamos al hablar y al escribir. Varias veces antes de ahora se ha acometido entre nosotros y con mayor o menor acierto llevándose a cabo esta empresa, y a satisfacer la misma necesidad nos hemos esforzado en estas *Apuntaciones*. Sin la presunción de oscurecer a nuestros antecesores, reconocemos a cada cual su mérito, y confesamos serles deudores de observaciones que acaso se nos hubieran escapado.

* [Este § I falta en el original. Reproducimos, para salvar esa laguna, el correspondiente § I de la 6ª ed., París, 1914]. N. del E.

Dichos sumariamente el motivo y objeto de esta obra, nos extenderemos algo más sobre su espíritu y el modo como hemos querido darle cima.

II

La patria para el que no ha visto más que su aldea ni ha oído hablar de comarcas situadas fuera del horizonte que alcanza a divisar, no representa más que una corta parentela, un reducido círculo de conocidos apegados al terruño. A medida que la cultura crece, los límites se ensanchan, el corazón se abre a nuevas aspiraciones; y cuando las letras y las ciencias han fecundado cumplidamente un espíritu, ya la patria no cabe en las demarcaciones caprichosas de la nacionalidad. Porque a la manera que nuestro corazón se siente ligado al suelo donde nacimos por los afectos que en el hogar despertó la voz maternal, así también la razón, hermana gemela de la lengua nativa y compañera suya casi inseparable, mira como propio cuanto le llega bajo los signos conocidos de su infancia; de suerte que por un sentimiento instintivo somos en cierto modo compatriotas de cuantos hablan nuestra misma lengua, y es la literatura vaciada en ella el alimento en que más de grado se apacienta nuestro espíritu. Por eso mejor que dentro de ficticios linderos se agrupan las inteligencias en torno de nombres como los de Cervantes, de Shakespeare y de Goethe; y por eso cuando varios pueblos gozan del beneficio de un idioma común, propender a la uniformidad de éste es propender a avigorar sus simpatías y relaciones, hasta hacerlos uno solo: que la unidad de la lengua literaria es símbolo de unidad intelectual y de unidad en las aspiraciones más elevadas que pueden abrigar los pueblos. De aquí la conveniencia de conservar en su integridad la lengua castellana, medio providencial de comunicación entre tantos millones de hombres que la hablan en España y América.

Sin embargo, cumple observar que este concepto de la lengua, como otros que nos parecen concretos, tiene mucho de abstracto. Los signos de que cada hombre se vale para expresar sus pensamientos son más o menos numerosos se-

gún la educación que ha recibido, la profesión y otras circunstancias de su vida física, intelectual y moral, y en ocasiones tan peculiares del gremio o agrupación a que pertenece, que para un extraño pueden muchos de ellos ser ininteligibles. Recorra cualquiera algunas páginas del diccionario de su lengua nativa, y echará de ver que es incomparablemente mayor la cantidad de voces que no conoce o que jamás usa, que el de las voces que diariamente emplea, con lo cual se convencerá de que ese enorme caudal no es posesión de ningún individuo solo, sino que se ha recogido acá y allá de muchísimos, diferentes en época, comarca y profesión. El censor más acerbo (injusto a cada paso) que ha tenido el *Diccionario* de la Academia, saca de sola la letra A «seiscientas y pico de palabras» que califica de inútiles y desconocidas casi por entero, tal que pudieran parecer descajadas de un vocabulario chino o recogidas por algún misionero en la isla más salvaje de la Polinesia. Por nuestra parte podemos decir que de ellas hemos oído unas cuantas, y sin duda que a otros sucederá lo mismo con otras; y cada cual, según su cultura literaria, irá advirtiendo: tales han sido usadas por Cervantes, tales por Mariana, tales por Mendoza, tales por Quevedo; tales se hallan en la *Celestina*, cuales en el Arcipreste de Hita; y al fin y al cabo todas (si no es alguna rarísima excepción) habrán de quedar en el *Diccionario*, ya como elementos de la lengua viva, ya como monumentos del pasado cuya interpretación es indispensable, o cuya forma pertenece a la historia del lenguaje. Por el contrario, de la lista que el mismo crítico contrapone en seguida de voces que dice que faltan, poquísimas hemos oído o visto escritas, tal que, a no verlas tan recomendadas, tomaríamos muchas de ellas por disparates o extravagancias, como él hace con las otras: prueba de la libertad de espíritu con que ha de entrarse en estas investigaciones.

La lengua se halla pues fragmentariamente en los individuos, o mejor dicho en las familias y agrupaciones especiales; pero a medida que éstas se comunican y se cruzan, se nivela y uniforma el lenguaje, pegándose y trasladándose de aquí para allí las peculiaridades, bien para quedar revueltas y persistir juntas, o bien para ahogar las unas a las otras

y suplantarlas. Sin embargo, semejante compenetración no es absoluta, y obra con más eficacia en cuanto al entenderse recíprocamente los individuos, que no en la aceptación completa, para uso propio, de lo que al extraño oímos; así, en el habla íntima y familiar guardamos con bastante fidelidad el vocabulario y las frases que con el nacimiento y la educación nos fueron impuestos, hasta el punto de que, así como por el metal de voz conocemos a las personas con que tratamos, así también podríamos muchas veces distinguirlos por sus expresiones favoritas. Y todavía aun en los autores se descubre en ocasiones una personalidad sorprendente: después de leer unas páginas de Cervantes, por ejemplo, es preciso recogerse y hacer un esfuerzo para penetrar bien los escritos de Santa Teresa; y el día que se publiquen trabajos formales sobre la frase y el estilo de nuestros grandes escritores, saltarán a los ojos las diferencias que los separan. Por manera que si el diccionario es la congerie de los vocabularios, las gramáticas usuales son como el término medio en que convienen los diversos individuos reputados como representantes del idioma; y se da por real la unidad de éste con tal que todos se acomoden aproximadamente a cierto sistema de pronunciación, de formas y combinaciones*.

Conforme va extendiéndose el estudio de las reglas gramaticales, y, sobre todo, con la difusión de unos mismos libros y con el aplauso de que disfrutaban ciertos escritores, fórmase para cada época un lenguaje literario en que nos esforzamos, no siempre lográndolo completamente, por evitar las divergencias locales y personales; y aunque este lenguaje no es el mismo que usamos en el hogar, tiene en él su base, de él recibe sus elementos y su vida misma, en términos que, rompiendo bruscamente con él, descaece y muere.

Pero cuenta con pensar que la uniformidad a que tiende el habla literaria se imponga del todo en el habla común, ni que sea definitiva en el tiempo ni completa en el espacio; que nunca se logrará fijar, como impropriamente se dice, la lengua familiar o literaria, ni tampoco impedir que existan

* [V. *El español en Costa Rica*, y nótese que estos párrafos son copia casi textual de aquellos]. N. del E.

provincialismos. Las lenguas están siempre en perpetuo movimiento de transformación, tal que en cualquiera época de su vida que las estudiemos, las hallaremos caracterizadas por diferencias más o menos notables, aunque no abruptas sino suaves y graduales con respecto al período anterior y al siguiente. En este concepto las lenguas tienen historia, y para conocerlas de raíz lo pasado ha de ser clave de lo presente. Son muy complejos y caen ordinariamente fuera de la voluntad individual las causas y el progreso de semejante movimiento. Rapidísimo, según afirman algunos, en las lenguas de los salvajes, se retarda notablemente en los pueblos cultos, gracias a la estabilidad de las familias, a la facilidad y frecuencia de las comunicaciones, al influjo de importantes centros de cultura y a la constante y uniforme acción administrativa y legal. Pero siempre surgen alteraciones, cuya suma, en un período algo largo, constituye modificaciones importantes en la gramática y en el diccionario*. Si observamos la lengua de nuestra edad clásica, desde las églogas de Garcilaso hasta *Hado y Divisa* de Calderón, advertiremos que en ella se efectuaron cambios profundos en la fonética, en la morfología y en la sintaxis, ninguno de los cuales se generalizó sin que vacilaran los escritores, adelantándose unos, quedándose otros en zaga, según los lugares o la edad. Entonces desaparecieron la *s* y la *z* sonoras (la primera de las cuales correspondía a la francesa de *rose*), y quedaron sólo las sordas que hoy tenemos; se confundieron entre sí las espirantes *j* sonora y *x* sorda (correspondientes a la *j* y *ch* francesas), para convertirse luego en la espirante velar *j* (*x*); hízose declinable *quien* e indeclinable *excepto*, *mediante*, *obstante*, *embargante*; las segundas personas del plural, que al acabar el siglo xv, eran en *áis*, *éis*, *is*, agudos (*llenáis*, *tenéis*, *decís*) y en *ades*, *edes*, esdrújulos (*deciades*, *amárades*, *quisiéredes*), se fueron igualando hasta parar a fines

* [Cuervo proyectaba, a lo que parece, refundir en la introducción de la nueva obra con que pensaba sustituir las *Apuntaciones*, el *Prólogo* al *Diccionario* de Gagini y la polémica con Valera. Transcripciones y reminiscencias de uno y otro escrito podrán notarse claramente de aquí en adelante]. N. del E.

del siglo xvii en las formas hoy comunes, arrastrando en su movimiento la misma forma del pretérito, que antes era siempre en *tes*; se conglutinaron definitivamente los elementos del futuro y pospretérito de indicativo que todavía separaba Cervantes (*tomaros he* y *amarraros he*); introdujéronse unas veces, olvidáronse otras, y algunas tomaron su forma actual (v. gr., *apacible*, *intrincar*, *apariencia*; antes *aplicable*, *intricar*, *aparencia*).

Así, pues, cada época es por fuerza neológica con respecto a las precedentes; ni es posible que suceda de otro modo, supuesta la naturaleza del lenguaje y la relación necesaria en que se encuentra con las costumbres y con la sociedad, de que siempre es reflejo: no permaneciendo ellas jamás estacionarias, menos podrá esperarse que el otro se quede inmóvil. En consecuencia, cada época va dejando alguna contribución al caudal común de la lengua, como un rastro de sus gustos e ideas; y si hoy no hacemos melindres a expresiones astrológicas como *sino*, *estrella*, *desastre*, *desastrado*, *jovial*, *saturnino*; si llamamos al agua, al aire y al fuego *elementos*, y nos *actuamos* o *informamos* de un asunto y hablamos de *predicamentos* y *categorías*, sin que se nos pase ya por la imaginación el peripato o la escuela; tampoco habrán de condenarnos los venideros si oportunamente empleamos imágenes o términos suministrados por las ciencias modernas. Proscribir el neologismo frisa en insensatez: lo que importa y se puede es moderarlo, cortando las alas a la pedantería novelera, y hacerlo entrar en la corriente de la lengua, como lo practicaron nuestros mayores, adaptando juiciosamente lo nuevo a la tradición y a la forma de lo viejo.

Como varía la lengua según las épocas, así varía según las comarcas; y el castellano, ni más ni menos que todos los idiomas que dominan en un extenso territorio, ofrece divergencias provinciales. Fr. Martín Sarmiento en la segunda mitad del siglo xviii asentaba el hecho de que la lengua castellana es vulgar, se escribe y se habla en las dos Castillas, León, Extremadura, las Andalucías, Aragón, Navarra y Rioja, con más o menos cultura, según los lugares, y «con estos u otros idiotismos, o de voces, o de pronunciación o

de acento, que acá llamamos *tonillo*, pero sin llegar a hacer diferente dialecto de la castellana, en que se escribe»¹.

En comprobación de que hoy sucede lo mismo, baste recordar que la fonética andaluza ha sido para doctos extranjeros objeto de estudios importantes, y añadir que en cada parte abundan locuciones y términos que sin duda o no son entendidos en las demás, o por lo menos causan extrañeza al forastero. Ya a principios del siglo xvi escribía Gabriel Alonso de Herrera: «*Escardar* o *sallar* son, según tierras, diferentes maneras de nombres, porque cada suerte de gente tiene diferentes vocablos»². Cosa de ochenta años después ponderaba Gregorio de los Ríos las diferencias que se notaban en los nombres de las plantas: «en Sevilla, decía, las llaman de una manera, en Madrid de otra, en Castilla la Vieja diferentemente, y en Valencia diferencian también»³. Decía D. Vicente de la Fuente, aragonés, haber apuntado más de cien voces *estupendas* de las que oía mientras era catedrático en Salamanca; y el primer vocabulario aragonés se publicó con ocasión de haberse burlado de su autor en la corte porque usó la voz *ternasco* (recental), olvidada en una lista de ciento cincuenta que un su paisano le había formado, aconsejándole que no las usase allí⁴. Más que verosímil es que vocablos diferentes que trae el *Diccionario* con significación objetiva idéntica, no son usados por unas mismas personas en un mismo lugar⁵. Pero

¹ *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, p. 94 (Madrid, 1774).

² *Agricultura general*, I, 9. En el *Diccionario de Autoridades* y en las tres primeras del vulgar está *sallar*, como provincial de las montañas de Burgos; desaparecido en la 4ª, reapareció en la 12ª, como de Asturias y Santander; en la 13ª no lleva calificativo alguno, con remisión a *sachar*: las dos formas de por sí indican que en su origen pertenecieron a regiones diferentes. De anotación al cap. 24 del mismo libro de la *Agricultura* de Herrera y del *Diccionario de Autoridades* resulta que una misma legumbre se ha llamado *algarroba* en Castilla la Nueva, *garroba* en Castilla la Vieja, *lenteja* en Aragón y *arveja* en otras partes.

³ *Agricultura de jardines*, ff. 21-2, (Madrid, 1592).

⁴ Borao, *Diccionario de voces aragonesas*², pp. 90, 135.

⁵ Pocos días há, conversando con un docto caballero español, se sorprendió mucho éste de oírnos nombrar el *orozuz*, que es como se

de su peso se cae que términos que designan cosas propias y peculiares de ciertos lugares y no tienen nombre en la lengua común, no pueden rechazarse como dialécticos, ni tildarse de impura o no castiza la frase en que ocurran, como no lo hacemos cuando se emplean los términos que denotan los caracteres de imprenta, las piezas de un telar, o las manipulaciones del vino o de la sidra, por más que sean desconocidos fuera del lugar o gremio en que se ejercen tales industrias.

De los provincialismos, unos son formas dialécticas, provenientes de lenguas colindantes o autóctonas (v. gr., en Aragón *bleto* por *bledo*, que refleja el catalán *blet*; en Asturias y Santander, *llar*, *lladral*, con la palatalización peculiar de algunos lugares de aquella región)⁶; otros son vocablos netamente forasteros, como aquellas palabras moriscas que, en Toledo, al decir de Villalobos, ofuscaban en el siglo xvi y ensuciaban la «polidez y claridad de la lengua castellana»⁷, y las de la misma fuente que son hoy propias de algunos lugares de Andalucía; otros son formaciones analógicas con elementos de la lengua común, pero no aceptadas por la generalidad, como el *ternasco* arriba mencionado, que nace de *tierno*, como *ternero*, pero con un sufijo mucho menos frecuente (v. gr., *peñ-asco*, *verd-asca*); *hubon*, *supon*, *dijon*, *vinon*, *quison*, que en lugar de *hubieron*, *supieron*, *dijeron*, *vinieron*, *quisieron*, dicen casi todos en Extremadura, Soria, Santander y en Salamanca mismo, extrañados por esta proporción: *sabe* : *saben* : : *supo* : *supon*; otros finalmente, fueron de uso general en tiempos anteriores, pero arrinconados por otro uso nuevo o provincial que se extendió después, apenas han sobrevivido en algunas partes. Ejemplos de esto tenemos en *desmamparar*, *ascuchar*, *piadad*, que aún se oyen en Andalucía, mientras que entre las

dice en Bogotá; él lo llamaba *regaliz*, que acaso ningún bogotano entendería. Tampoco había oído nunca la voz *ralo*, comunísima entre nosotros.

⁶ Canella Secades, *Estudios asturianos*, p. 252. (Oviedo, 1886); Munthe, *Anteckningar om folkmälet i en trakt af vestra Asturien*, p. 34 (Upsala, 1887).

⁷ *Biblioteca de Rivadeneira*, tomo XXXVI, p. 434^a.

personas cultas de fuera estas voces apenas son conocidas de los que manejan libros viejos; *rabaño* por *rebaño* es tenido hoy por aragonesismo, pero a más de hallarse en los diccionarios gallegos, se lee en libros de otras procedencias, como en el de *Vita beata* de Juan de Lucena⁸, en los *Conceptos espirituales* del segoviano Ledesma⁹ y en la traducción de Terencio por Pedro Simón Abril, alcaraceño¹⁰. Parece reducido hoy a Vizcaya¹¹ *atriaca* por *triacá*, antes de uso tan corriente que lo encontramos en *Calila y Dymna* (*Bibl. de Riv.*, LI, p. 49^b), en las *Letras* de Fernando del Pulgar (VI), en el *Diccionario* de Nebrija y en el *Símbolo de la fe* de Fr. Luis de Granada (pte. V, I, cap. 1, § I). Probablemente en ninguna parte fuera de las islas Canarias se oye la singular combinación del acusativo del pronombre con el interrogativo *dó*, *adó*, (*¿dóla?* *¿adólos?* *¿dónde está ella?* *¿dónde están ellos?*) que todavía era común en el siglo xvi¹².

Tampoco es una e idéntica la lengua en su forma social, si cabe decirlo así. En todos los pueblos cultos aparece el idioma nacional en tres formas diferentes: el habla común, de que se vale para el trato diario la gente bien educada; el habla literaria, que tiene por base el habla común, de la cual es la forma artística y en cierto modo ideal; y el habla del vulgo, que reputamos como grosera y chabacana. En castellano el habla vulgar de nuestros días, dejada aparte la arbitrariedad con que desfigura vocablos individuales, tiene un fondo arcaico que representa la evolución genuina de la

⁸ *Bibliófilos españoles*, tomo XXIX, p. 144.

⁹ p. 52, Madrid, 1609.

¹⁰ p. 165, Zaragoza, 1577, y p. 114. Alcalá, 1583. La concordancia de las dos ediciones, muy diferentes en su redacción, parece probar que la forma proviene del autor o que no chocaba en Castilla; se debe acaso a influencia local en los *Nombres de Cristo, Pastor* (fol. 54), Barcelona, 1587; pues las ediciones de Salamanca dan *rebaño*.

¹¹ Mujica, *Dialectos castellanos*, p. 42.

¹² Zerolo, *La lengua, la Academia y los Académicos*, p. 66 (París, 1889), o *Legajo de varios*, p. 173 (París, 1897). Uso antiguo: Arcipreste de Hita, 1568 (Ducamin); Juan del Encina, *Teatro*, pp. 351, 390; Lope de Rueda, *Obras*, I, p. 48 (Madrid, 1908); Malón de Chaide, *Sermón de Orígenes* (*Bibl. de Riv.*, XXVII, p. 412^b).

lengua, libre de influencias extranjeras. Muchas de las peculiaridades que la caracterizan datan de los primeros siglos de nuestra era, y se conforman con lo que vemos en otras voces de todos bien recibidas. Así, la conversión de *e* en *i* antes de vocal (*linia, biata, Tiófilo*) no sólo ocurre en *criar* (*creare*), *Dios* (*Deus*), *olio* (*oleum*), sino en manuscritos e inscripciones antiquísimas¹³, de modo que ya pertenecía al habla popular de los romanos; la conversión de *i, u*, pro-tónicas, en *e, o* (*recebir, menistro, Efigenia, mormurar, sepultura*) aparece en infinitas voces cultas (*temer, concebir, gobernar, lograr*), y se halla igualmente en manuscritos e inscripciones de la baja latinidad. Lo mismo exactamente acontece con la pronunciación de *gn* como *n* (*dino, inorante, sinificar, Inacio*), con la *ct* como *t* (*dotor, dotrina, letor*), de *cc* como *c* (*satisfacción, jurisdicción*), de *mn* como *n* (*coluna, solenidad*), de *ns* como *s* (*costitución, istruído, mostro*), de *x* como *s* (*escusar, testo, complisión, reflexión*). Fueron generales estas pronunciaciones entre sabios e ignorantes hasta el siglo xvi, aunque en la ortografía hubo alguna vacilación; y es lo singular que nuestros grandes humanistas de aquel tiempo, un Valdés, un Antonio Agustín, un Ambrosio de Morales sostuvieron el uso popular castellano y la ortografía consiguiente. Pero no bien cayó el conocimiento de las humanidades, la pedantería que lo reemplazó fue poco a poco generalizando la ortografía e introduciendo la pronunciación del latín clásico; todavía a principios del siglo xviii (según testimonio de la Academia Española en el discurso proemial del *Diccionario de Autoridades*) estaba dividido el uso de los castellanos cultos en cuanto al modo de pronunciar las palabras mencionadas, diciendo unos *dotor, letor*, y otros *doctor, lector*, unos *lección, satisfacción*, y otros *lección, satisfacción*, unos *espresión, extremo* y otros *expresión, extremo*.

Por razones fáciles de colegir la Academia se ladeó entonces a la etimología, con lo cual insensiblemente han ido quedando relegadas al vulgo muchas de aquellas pronunciaciones, y prefiere hoy, a pesar de la resistencia que opone

¹³ Véase Diez, *Gramm.*, I, 167; Schuchardt, *Vokal.*, I, 424.

todavía la masa de los pueblos que hablan castellano, la *x* antes de consonante (*excavar, extraño*), y en algunos casos las combinaciones *ns, bs* (*transponer, substancia*). No será raro que llegue a pronunciarse así entre la gente bien educada, por más que ahora no se haga sin asomos de afectación; pero nada de esto obsta a que el habla vulgar se mantenga constante en sus antiguos usos con notable uniformidad en todos los países que hablan castellano. Así que no lo aciertan los que discurriendo sobre las modificaciones de nuestra lengua, dicen que el pueblo corrompe hoy tales vocablos; lo que debe decirse es que los que pretenden que hablemos latín o francés, han introducido aquellas combinaciones de letras y exigen con mayor o menor éxito que se pronuncien.

Preferencias de la misma índole descubre la Academia en otros casos, como al imponer el uso exclusivo de voces por el estilo de *cañafístula, artemisia, vagabundo, vagabundear*. *Cañafístula* se halla en todos los diccionarios castellanos desde el de Nebrija hasta la 5ª edición del de la Academia (1817), en la cual se mudó la *o* en *u*, produciendo una voz híbrida, pues que *caña* no fue restituido a su forma latina; *altamisa* es el único nombre con que se conoce esta planta en gran parte de los dominios del castellano, tanto en España como en América, y está sancionado en once ediciones del *Diccionario* de la Academia, la cual trae en la primera un ejemplo de la *Jerusalén* de Lope para autorizarlo; y pudo traer otros de las *Agriculturas* de Herrera y Gregorio de los Ríos; más grave es lo que pasa con *vagamundo**, que no sólo ha figurado en las mismas ediciones del *Diccionario*, sino que ha sido voz técnica consagrada por todos los códigos legales desde las *Ordenanzas Reales* hasta la *Novísima Recopilación*, y se halla en Tirso de Molina, en Lope, en la portada del *Buscón* y en el *Quijote* mismo: infinitas son las voces que figuran en el *Diccionario* con menos derechos. En cuanto a *vagabundear*, posible es que no se haya dicho ni en el seno mismo de la Academia. Pero lo singular es que no hay consecuencia en esta animadversión a las formacio-

* [V. *El elemento popular en el diccionario de la Academia Española*, nota 3]. N. del E.

nes populares; en la 12ª edición se ha escrito *sabihondo* en vez de *sabiondo* con la explicación de ser compuesto de *sabio* y *hondo*; prescindiendo de que ideológicamente tal aglutinación no hace juego con otros compuestos legítimos de dos adjetivos, como *agridulce*, *verdinegro*, *verdiseco*, hay un argumento histórico que convence la falsedad de esta idea; y es que hallándose ya ejemplos en verso de principios del siglo xvi, época en que precisamente se aspiraba la *h* proveniente de *f*, siempre está escrito y pronunciado *sabiondo* como trisílabo; probablemente no hay ejemplos anteriores al siglo xviii de la pronunciación *sabihondo*, la que, a no dejar duda, es caso de etimología popular idéntico a *vagamundo*¹⁴.

Decidan otros sobre la conveniencia de ahondar cada día más y más la división entre el lenguaje familiar y el literario, especialmente cuando no se trata de representar ningún uso, sino más bien de introducir una especie de gongorismo prosódico. Pero como quiera que sea, el espíritu conservador, ya que no arcaizante, es benéfico para la unidad del idioma, porque el lenguaje literario ejercita para con el familiar oficios de nivelador y moderador; lo primero, ofreciendo un tipo uniforme a las distintas comarcas, lo otro templando la rapidez con que, entregada a sí misma, corre toda lengua a la desviación dialéctica. Como a su vez el lenguaje familiar es base del literario, y las mudanzas que

¹⁴ Ejemplos en verso de *sabiondo*: *Question de Amor*, égloga, estr. 45 (1512); Lucas Fernández, *Farsas y églogas*, pp. 87, 140 (1514); *La fuerza del natural*, I, 1 (R., XXXIX, p. 209⁸); Castillo Solórzano (en el *Dicc. Autor.*); Jovellanos, *Jácara a Huerta*; ejemplo de *sabihondo*: Vargas y Ponce, *Proclama de un solterón* (1808); así se halla también escrito en el *D. Quixote de la Manchuela*, pp. 25, 90, 129 (fecha de la licencia, 1767). «Do la sabidora Urganda» es el 7º verso del romance que empieza: «En aquel siglo dorado», según el *Romancero general* (Madrid, 1614, fol. 403 vº), el cual verso se halla torpemente adulterado en los tomos XVI (p. 520) y XXXII (p. 548) de la colección de *Bibl. Rivadeneira* por el cambio de *sabidora*, que es reminiscencia de los libros de caballerías, en *sabijonda*. De hallarse el tetrasílabo en la *Proclama* y en el *D. Quixote*, obras de andaluces, y no en la contemporánea de Jovellanos, puede suponerse que fue o es andalucismo. De la historia del vocablo se deduce que es de formación rústica, forjado a imitación de *verriondo*, *butiondo*, *hediondo*, *cachondo*.

en él se han generalizado tarde o temprano penetran en el otro, vienen ambas a encontrarse en dependencia necesaria. El escritor negará su beneplácito a intempestivas e inconvenientes alteraciones populares; la familia rechazará lo forastero y extravagante que con tanta frecuencia introduce y hace circular la prensa.

Si es cierto lo que dejamos apuntado sobre el carácter artificial, o artístico si se quiere, del lenguaje literario, podremos ya colegir que obedece al influjo de causas muy diversas, y que conforme sean éstas, puede en ocasiones o levantarse a un grado sumo de belleza, o padecer plagas que lo afean y aun condenan a inevitable ruina. Así los latinizantes del siglo xv llegaron a tal grado de exageración cual sólo puede estimarse leyendo las obras de D. Enrique de Villena y otros; pasó esta moda, y embellecida el habla común por una imitación razonable de los clásicos antiguos y de algunos italianos, para lo cual se atendía más a las formas artísticas de la composición que a la introducción de voces y giros, nos dieron muchos escritores modelos incomparables de lenguaje y de estilo. Tampoco duró esto, merced al culteranismo, que apartándose de lo natural, obligó el idioma a extravagantes contorsiones. Muerta la lengua literaria a tiempo que la nación misma estaba a los últimos, la mudanza política, producida por el advenimiento de otra dinastía, trajo consigo grandes novedades para las letras: dejaron de ser modelos el griego y el latín, y los reemplazó el francés, que por tantas razones se llevaba en todo la palma.

Esté floreciente la lengua literaria o arrástrese por los suelos, su vida o su resurrección dependen de su contacto con la naturaleza, que no es aquí otra cosa que el habla del hogar y de la calle, pura, animada, vigorosa. En esa habla estarán siempre las fuentes de restauración literaria, pues en ella se atesoran los recuerdos y los afectos, ella es la que caracteriza la nacionalidad intelectual, enlazando las generaciones e igualando en un elemento común al sabio con el que no lo es, y la que, siendo instrumento propio para dar expresión a las concepciones más personales, lo será también para crear obras geniales impregnadas de sentimiento y originalidad. De poner cada escritor en su obra, con sabia se-

lección, la manera de expresarse que le es propia, la que ha oído en su casa y de boca de sus paisanos, resulta la variedad y riqueza de la literatura patria, la fusión en ella de los sentimientos nacionales, la abundancia del vocabulario y la holgura de la gramática. Para formar una obra artística, en prosa o en verso, con los elementos que nos ofrece el lenguaje común, se requieren condiciones de un orden más elevado que las que bastan a discernirlos y estimarlos. La gramática y la retórica vulgares a duras penas habilitarán para dar a cada voz o locución su significación precisa y combinarlas de modo que expresen el concepto con claridad completa; menos para dar a los períodos la extensión o amplitud correspondiente o para construirlos de la manera más enfática, elegante o armoniosa; y menos todavía para crear una obra de justas y nobles proporciones. Sin un entendimiento enriquecido con sólida y varia doctrina y una sensibilidad educada con el estudio de los grandes modelos, fecundados ambos con la práctica constante y reflexiva, difícilmente se poseerá el arte de escribir. Si en los pueblos que hablan castellano no estuviesen tan de caída los estudios de humanidades, podría recomendarse una vez más el incesante manejo de griegos y romanos, maestros eternos del bien decir; ya que los tiempos no lo consienten, antes que a los forasteros volvamos los ojos a los tesoros que en casa tenemos, y leamos y releamos nuestros escritores de la edad de oro. Guardémonos, eso sí, de interpretar perversamente el espíritu de los autores clásicos, no tomando como digno de imitación en sus obras sino aquello que se aparta del uso actual, para agrupar en un solo período transposiciones y vocablos que no se hallan en veinte páginas de Cervantes o Granada. En el estilo, igualmente que en las creaciones de las bellas artes, es la afectación a manera de pecado contra la naturaleza, que en sí mismo lleva su castigo; los grandes escritores, como los grandes artistas, no se han acercado al ápice de la perfección sino teniendo ante los ojos por dechado la misma naturaleza, y escogiendo de ella lo más animado, lo más puro, para ordenarlo del modo más adecuado a producir un conjunto armónico. De formas y actitudes comunes sabiamente combinadas se sacaron el

Apolo del Belvedere y el Pasma de Sicilia; de voces comunes, corrientes en su tiempo, sabiamente combinadas, sacaron los antiguos sus más valientes períodos, y en nuestros días se han dado muestras de estilo acabado sin acudir a la arqueología fraseológica. Estudiemos pues a los antiguos con discreción; tomemos de ellos su castizo y noble clausular, su fidelidad al espíritu de la nación y de la lengua, su habilidad en beneficiar los recursos que ésta les ofrecía, y nada se perderá aunque falten el *asaz* y el *por ende*.

III

Considerado el caso con poca atención, parecerá que al castellano que se habla en América puede aplicarse punto por punto lo que llevamos dicho con respecto al castellano de España: en una y otra parte hay provincialismos, arcaísmos, voces forasteras. Sin embargo, las causas que han producido estos hechos no son idénticas, ni acaso tampoco los efectos. En España la lengua representa en general el resultado de una evolución autóctona del latín, con antiguas evoluciones parciales en varias regiones, ya espontáneas, ya determinadas por dialectos nativos o vecinos; evoluciones que cada día van perdiendo terreno en fuerza de la invasión constante de la lengua oficial. En América la lengua fue toda importada, en forma harto diferente de la que hoy se habla en España, y por pobladores de procedencia diferente, que llevaron muchos términos y expresiones regionales; y aunque la influencia de la metrópoli, social y administrativa primero, y literaria después, ha contribuido a nivelarla, el resultado no ha sido completo; y las diferencias, así con respecto a España, donde el idioma no permanece estacionario, como entre los varios Estados americanos, han ido creciendo, y es de temer que, con el tiempo, vayan siendo mayores. En suma, el caso ofrece notables semejanzas con la difusión del latín en el orbe romano.

A diferencia de lo que sucedió en éste, donde la gradación cronológica de la colonización dejó rastros que permiten deducir que la lengua de España tuvo base más arcaica que la de Francia, el Nuevo Mundo recibió en corto tiempo

establecimientos que fueron centros de gobierno y de cultura, y la población, aunque constituida por elementos diversos, al mezclarse y cruzarse, llegó en su lenguaje a una especie de término medio en que las peculiaridades provinciales vinieron en su mayor parte a quedar ahogadas, dominando la lengua común castellana.

Pero si el latín que hablaba la generalidad de los colonos romanos no era el que admiramos en Cicerón y en Virgilio, como lo demuestra el hecho de que en las lenguas romances han subsistido muchísimos de los que como disparates condenaban los gramáticos; tampoco era la lengua de los conquistadores la que después hablaron Fr. Luis de León o Cervantes, cuánto menos la de Jovellanos o la de Núñez de Arce. Como arriba queda apuntado, en aquellos tiempos no había entre la lengua culta y la popular la gran distancia que produjo después el cultivo del idioma nacional bajo la influencia de los estudios clásicos y de cierta manía linajuda que pretendía probar que el castellano era hijo más parecido al latín que no el italiano.

En los libros, particularmente en los de carácter popular, que se escribieron mientras estaban ocupados los españoles en la conquista, se leen infinidad de voces y formas que todos los días se oyen entre la gente inculta de Colombia y más o menos entre la de otros países americanos: *recebimos, ensistir, prencipio, sospiro, sospirar, sepoltura, confisión, dino, vitoria, perfeccionar; Madalena; pacencia, concencia, ahuelo; edá, maldá, mercé; chite, ansina, naide, es-tentino, an* (aun); *huera, huerte, huerza, huego* (convertida la *f* en aspiración); el pretérito *vide, vido* de ver; la primera persona *hue* (que Nebrija escribía *fue*), y las segundas personas de plural *vos cuidás, presumás, tenés, podrés, sos*, con los imperativos *andá, comé, salí*. Muchas de estas formas aparecen ya como vulgares en aquellos libros, pero otras siguieron por algún tiempo usándose entre la gente culta, hasta que al fin también se aplebeyaron. Es fuera de duda, además, que muchas de las vulgaridades americanas lo eran ya en esos tiempos, y que las llevaron consigo los españoles incultos. Juan de Castellanos nos cuenta que el gallego Blasco Martín era tan basto y tosco que movían a risa sus

vocablos, entre los cuales menciona a *venada* por *cierva*, y *arción* por *ación*, que aún se oyen en Colombia. En el discurso de este libro hemos procurado comprobar estos hechos, hasta donde nos ha sido posible, tanto para dar idea clara de los orígenes del habla americana, como para salvar al pueblo que la habla del cargo de original corruptor del castellano.

Que los colonos romanos llevarían consigo voces dialécticas, danlo a entender formas como *escosina, chiflar*, que no reflejan los términos latinos *scobina, sibilare*, sino las formas oscoúmblicas, caracterizadas por la *f*. De casos semejantes en América citamos unos cuantos en este libro (§ 986 y sgs.)*, aunque no es fácil determinar la época en que se introdujeron, supuesto que la inmigración continuó por largo tiempo, si bien en distintas proporciones, según las épocas y lugares. Como argumento de la indecisión que hay en este punto, valga lo que sucede con las dos formas *frisol* y *frijol*. Es la primera netamente castellana¹⁵, mientras que la segunda, que presupone la palatalización de la *s* sonora, peculiar del portugués y dialectos afines, podemos, sin mucho riesgo de errar, considerarla como propia, al tiempo de la conquista, de la parte occidental de España. Pero sea de ello lo que fuere, el caso es que no aparece en los diccionarios más antiguos que tenemos a mano, ni tampoco en los primeros vocabularios de lenguas americanas, que, más conformes con el uso castellano, sólo dan *frisoles*¹⁶; desde fines del siglo xvii *frijol* es ya común en los vocabularios y otros

¹⁵ V. § 777. «Las judías se llaman por los latinos *Phaselus*, y también *Smilax hortensis*. Por los castellanos *Frisoles*, y también *Alubias*» (Ribera, sobre Dioscórides, II, 99; Laguna escribe del mismo modo). En las ediciones 9ª y 10ª del Diccionario califica la Academia a *frisol* de provincial. *Frijol* dejó de mencionarse en la 4ª para no reaparecer hasta la 11ª, sin calificativo alguno.

¹⁶ Molina, 1571; según el señor García Icazbalceta, en los manuscritos mejicanos del siglo xvi no se halla sino *frisoles*; Valdivia, 1606, s. v. *dúguill*; Bertonio, 1612; Ruiz Montoya, 1640.

* [Esta y posteriores referencias a parágrafos de las *Apuntaciones*, tienen su correspondencia en la 7ª ed., Bogotá, 1939]. N. del E.

libros americanos¹⁷, y a principios del XVIII apunta la Academia «en algunas partes los llaman *frixoles*». Hoy no se conoce otra forma en casi toda la América española; y decimos *casi*, porque en el Ecuador, en Chile y el Río de la Plata se designa la legumbre con el vocablo indígena *poroto*, y en Colombia se usan *frijol* y *frisol* en regiones diferentes. Es verosímil que entre los primeros conquistadores hubiera ya algunos, particularmente entre los populares, que usaran la forma provincial¹⁸; y como se trataba de un producto que con más frecuencia se nombra en los mercados y cocinas, pudo aquélla fácilmente extenderse, como lo hizo la denominación indígena en las comarcas en que era considerable el elemento autóctono que trataba con el colonial. El haberse conservado en Antioquia la forma original ha de atribuírse, por una parte, a la mayor homogeneidad de los primeros pobladores, que fueron en gran parte isleños, entre los cuales dominaba el habla andaluza, más conforme en ese tiempo con la castellana, y, por otra, al aislamiento en que (según indica D. R. Uribe Uribe) vivió por largo tiempo aquel país montañoso¹⁹.

Puede decirse que la Española fue en América el campo de aclimatación donde empezó la lengua castellana a ac-

¹⁷ Tausté, 1680; Piedrahita, *Hist. gen. de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada*, p. 132 (Amberes, 1688); Zamora, *Hist. de la Prov. de S. Antonino*, 1701 (aprobación, 1696); Febrés, 1765.

¹⁸ Sin dar más crédito del que conviene, a ediciones modernas que no presumen de estrictamente paleográficas, indicaremos que en la *Hist. gen. y nat.* de Oviedo se halla la forma con *s* (tomo I, pp. 564, 576), como en la *Apologética historia de Casas* (p. 176b); en la *Hist. de las Indias* del mismo está *frisoles* y *frixoles* (I, p. 329; III, p. 312); ¿proviendrán aquí la divergencia del diverso origen de los escribientes?

¹⁹ El escribano Juan Baptista Sardilla, que acompañó a Jorge Robledo en el descubrimiento de Antioquia, dice en la relación de él, que en la provincia de Pancura «puso en orden toda la gente, e halló que tenía ochenta y cuatro hombres, todos isleños, los treinta de a caballo e los demás de a pie, donde venían muchos caballeros e personas honradas». (A. B. Cuervo, *Colección de documentos inéditos*, II, p. 401; y luégo, p. 411). Lo mismo asienta el escribano Pedro Sarmiento en su relación del viaje de Robledo a las provincias de Ancerma y Quimbaya (*ib.*, p. 437). En la primera de estas relaciones se halla varias veces *frisoles*.

modarse a las nuevas necesidades. Como en esta isla ordinariamente hacían escala, y se formaban o reforzaban las expediciones sucesivas, iban éstas llevando a cada parte el caudal lingüístico acopiado, que después seguían aumentando o acomodando en los nuevos países conquistados. Allí se llamó *estancia* a la granja o cortijo, y *estanciero* al que en ella hacía trabajar a los indios (voz que luégo ha pasado a significar el que tiene o guarda una estancia)²⁰; allí *quebrada* se hizo sinónimo de arroyo (§ 603); se generalizó el sentido de *ramada* (§ 667); y se aplicó a las puches o gachas que de maíz hacían los indios el nombre de *mazamorra* con que la gente de mar llamaba el potaje hecho de pedazos de bizcocho hervido en agua²¹; allí empezó a decirse que los indios o los animales se *alzaban*²², y a hablarse de culebras o tigres *cebados*²³. Diose a varias plantas

²⁰ «Había hecho una *estancia* que en Castilla creo que llamaran casería, o cortijo, o heredad, donde se hacían las labranzas y dellas el pan, y se criaban gallinas, y hacían huertas, y todo lo demás que era menester para tener hacienda o heredad los españoles» (Casas, *Hist. de las Indias*, II, p. 374); «Tenía ciertas granjas, que acá llamamos *estancias*» (Id., *ib.*, IV, p. 380; item, III, p. 255 *Apol. hist.*, cap. iv); «Permitió ponellos y mandallos unos verdugos españoles crueles, a los que andaban en las minas, unos llamados *mineros*, y a los que andaban y trabajaban en las granjas o *estancias, estancieros*» (Id., *Hist. de las Indias*, III, p. 73); «Dormí en una *estancia* de un hidalgo llamado Diego de Morán, e de un Avilés, y el Avilés era el *estanciero*» (Oviedo, *Hist. nat. y gen.*, IV, p. 64; item, p. 147).

²¹ *Maçamorra: biscuit bouilly pour la chourme* (Victor). «Pudríoseles tanto el bizcocho (en el cuarto viaje de Colón, y hinchóseles de tanta cantidad de gusanos, que había personas que no querían comer o cenar la *maçamorra* que del bizcocho y agua, puesta en el fuego hacían». (Casas, *Hist. de las Indias*, III, p. 128). — «Tenían poco de comer, y esso eran fesoles e calabazas e poquito mahiz, e no tenían ellos en qué guisarlos; pero hacíanlos *mazamoras* (que son como puches o poleadas)». (Oviedo, *Hist. gen. y nat.*, III, p. 608).

²² «Guay de aquellos (indios) que se huían, o, como los españoles decían en su lenguaje, se *alzaban*». (Casas, *Hist. de las Indias*, II, p. 374). — «Hay también muchos (perros) de los que se trujeron de España, e muchos dellos se han *alzado* e féchase salvajes, e andan en los montes e son muy dañosos». (Oviedo, *Hist. gen. y nat.*, I, p. 408).

²³ «Son muy dañosos (los tiburones). en los vados de los ríos e donde son avezados o están ya *cebados*». (Oviedo, *o. c.*, I, p. 431). — «Se creyó que debía ser un solo tigre vezado o *cebado* en aquellos

y frutas indígenas el nombre de otras españolas en fuerza de alguna semejanza cierta o imaginaria, como al *níspero*, al *plátano*, a la *ciruela*, al *manzanillo*; y también se aprendió el nombre indígena de muchas cosas, que ha venido a ser el común castellano. Muchos términos y formas que entonces eran corrientes en España y después han caído en olvido, de ahí se extendieron por otras partes, y, gracias al aislamiento, subsisten hoy, ora bien recibidos, ora un poco o harto desacreditados; por ejemplo *abarrajá*²⁴, *aciprés*²⁵, *barrial*²⁶, *brazada*²⁷, *desboronar*²⁸, *desmamparar*²⁹, *liudar*³⁰, *troja*³¹, *trompezar*³², etc.

pobres compañeros incautos e flacos, que con hambre y desarmados salían al campo solos, donde los mataban» (Id., o. c., II, p. 183).

²⁴ Según Cristóbal de las Casas (1570) *abarrajá* significa en italiano *sbaragliare*, y según Percival (1599) en inglés *to dash against the wall, to destroy, to spoil, to ruine, to unbarre, to havoc, to disorder, to scatter, to do violence*. «El (Hernando de Soto) ni de las islas ni de la tierra del Norte ninguna cosa sabía sino de la gobernación de Pedrarias, en Castilla del Oro e Nicaragua, e del Perú, que era otra manera de *abarrajá indios*». (Oviedo, o. c., I, p. 558).

La ardiente clava con furor violento.

Uno y otro *abaraja* (sic), treinta y ciento.

(Valbuena, *Bernardo*, lib. XXII: Madrid, 1808).

Usase hoy en Honduras con el sentido material de abarrar o estrellar, y en el Perú con el de resbalar y caer de bruces, lanzarse en la vida airada (Palma).

²⁵ Oviedo, o. c., III, p. 348 (cp. Lope de Rueda, *Obras*, II, p. 18: Madrid, 1908): usado hoy en Costa Rica.

²⁶ § 744. «Se detuvo en un *barrial* cenagoso». (Oviedo, o. c., IV, p. 291). Además de Colombia se usa en Venezuela y Chile.

²⁷ «Dan por ellas un arco e dos flechas e una red de hasta una *brazada* luenga e otro tanto ancha». (Oviedo, o. c., III, p. 617). Cp. «Aua (el lugar) mas en largo de cient *brazadas*». (*Amadís de Gaula*, I, 19). De uso tan extenso como *barrial*.

²⁸ § 941. Común en Méjico, Guatemala, Nicaragua y Chile.

²⁹ Oviedo, o. c., IV, p. 287; Casas, o. c., I, pp. 188, 234, etc. Cp. *Aucto del magná* (*Bibl. de Riv.*, LVIII, p. 8^a); y muy frecuente en libros más antiguos. Subsiste en Méjico.

³⁰ § 117, nota. Casas, *Apologética historia*, p. 30^a (Madrid, 1909).

³¹ § 744. «La isla de Sicilia, la *troja* o alholí de los romanos nombrada». (Casas, ahí mismo, p. 47^a). Cp. «Troxa de pan, horreum, i; granarium. ii». (Nebrija, 1516). Se usa también en Venezuela.

³² § 974. Oviedo, o. c., III, p. 174. «Limpiaban el camino, que no hobiese aun paja, ni piedra, ni *trompezadero* alguno». (Casas,

Ilustran y confirman notablemente este punto las relaciones que del descubrimiento de Antioquia, Ancerma y Quimbaya extendieron los escribanos que en él acompañaron al mariscal Jorge Robledo (a las cuales hicimos referencia en la nota 19). Ahí vemos que se va aplicando a los objetos naturales, a las armas y costumbres de los indios el nombre aprendido, o en la Española (*ají, arcabuco, batata, bejuco, bija, cabuya, ceiba, curí, guama, sabana, yuca, barbacoa, guazábara, hamaca, macana*), o en otros puntos de la Tierra Firme de antes conocidos (*auyama, pijavaes, aguacate, chaguala, chaquirá, estolica*), o finalmente en el Perú, de donde acababan de llegar los descubridores (*anacona, choclo, «que es maíz tierno»*). Aparecen igualmente voces o acepciones olvidadas hoy en España (*desmamparar, fuemos, barranca*, § 702), una que era notoriamente provincial en aquel tiempo (*candela* por lumbre o fuego), y otras de anterior creación americana (*estancia, palmicha*³³, *desechar* en el sentido de echar por el atajo).

Continuemos el cotejo con el latín. A medida que Roma fue otorgando nuevos derechos a las provincias, decayendo, e igualándose con ellas, fue mermando su influjo, despertándose fuera el espíritu independiente y debilitándose la tradición literaria. Faltó, por una parte, el acierto en la elección de los modelos, y, por otra, hallaron cabida en la lengua escrita divergencias que ya existían en la hablada, con que se hizo visible el desnivel del vocabulario y de la frase, tal que, en vista de ello, ha sido posible determinar la patria de varios escritores, que sin eso no se conociera. Pero el latín, en su caudal común, no podía exentarse de la suerte ordinaria del lenguaje, y alejándose más y más del tipo clásico, llegó a perder mucho de lo que lo caracterizaba.

Apolog. historia, cap. CCXLIV). «Eran al pueblo lazo y *trompezadero*». Cas. de Reina, Mac. I, v, 4. De uso vulgar muy extenso, si no general, en América.

³³ «Hay unas palmas que tienen una cierta fructa de color de dátiles que llamamos *palmicha*». (Fr. B. de las Casas, *Apologética historia*, cap. IV). — «También se hacen (balsas) de *palmicha* y de junco o enea»; *palmicha* para ranchos». (Vargas Machuca, *Milicia indiana*, I, pp. 200, 221; Madrid, 1892).

Confundido el uso de los casos, desgastada la declinación, era forzoso precisarla por medio de las preposiciones; varios tiempos del verbo se suplieron con fórmulas análogas; el vocabulario se alteró con las acepciones diferentes que recibieron las palabras, y si se acreció con nuevas adquisiciones, también mermó con el olvido de muchos términos, y perdió de su propiedad con la errada aplicación de los sinónimos. Desligados completamente los miembros del imperio con las invasiones de los pueblos setentrionales y faltando la norma que daban la administración común y el trato frecuente, en cada parte siguieron las divergencias por el rumbo que ya llevaban. En suma, la influencia ineludible que el clima, los enlaces étnicos junto con otras causas de difícil averiguación, ejercen en el tono, en el acento y en el tiempo elocutorio (o sea la rapidez o lentitud de la prolocución), y en general en la parte fonética, y la influencia no menor que tienen la analogía y otras operaciones psicológicas para alterar el causal originario, han producido, obrando en direcciones diferentes, las diversas especies de latín que llamamos lenguas romances. Para ver prácticamente ejemplificados los principales hechos de la ramificación del latín, no tenemos más que pasar los ojos por la Oración dominical redactada en cada uno de los dialectos: diferente evolución fonética, diferente distribución del vocabulario, renovación sintáctica, olvido de unos términos y su reemplazo con otros. Hechos unos que tienen sus raíces en el latín común, otros que han ido introduciéndose, con intervalos de tiempo más o menos largos, en todas o en cada una de las regiones, y que sumados producen hoy la impresión de una diversidad completa.

No vaya nadie a figurarse que las modificaciones que en un principio padeció el castellano en América, debido ya a la apropiación de vocablos indígenas, ya a la aplicación de voces castellanas para designar nuevos objetos, ya a la persistencia de vocablos antiguos, son hoy las únicas que distinguen la lengua que se habla en las diferentes partes del Nuevo Mundo, de la que se habla en el Antiguo. Dejando aparte las divergencias fonéticas, unas generales, como la pronunciación de *z* (o *c*) como *s*; otras peculiares de ciertas regiones, como la de *ll* reemplazada por *y*, la de *y* por *j*

francesa (en parte de Méjico y en Buenos Aires), y las muy perceptibles en el acento y el tono, las hay también que separan la estructura morfológica y sintáctica, así de la española como la del lenguaje de varios estados entre sí. Es la más notable la que, arrancando del antiguo uso español de los pronombres de segunda persona, ha conservado el uso de *vos* con las inflexiones *tomás, comés, hicistes*, ocasionado el olvido de *tú, tí, vosotros*, y dado origen a una nueva inflexión (*vos tomabas, tenías*) con la mezcla de *vos* y *te* (*te engañás; ya verés que nada he dicho de vos*): hecho muy extenso que da al habla familiar y popular un aspecto completamente diferente del uso castellano. En la parte morfológica se advierten algunas tendencias anárquicas; por ejemplo, en el número, a emplear como singulares, omitiendo la *s*, palabras a la traza de *alicates, despabiladeras, pinzas, angarillas, andas*; y por el mismo estilo decir *cortapluma, buscapié, paragua*³⁴; y por el contrario, *un pelmas, un tarambanas, un palanganas*³⁵, en fuerza de confusión analógica con voces denigrativas como *pelagatos, azotacalles*. En el género, a acomodar la forma gramatical al sexo: *potranco, marico* (Ven.), *aguillillo* (Col., Perú), *antigualllo* (viejo, en el último país); *hipócrita* (Méj.), *pleitista* (en Costa Rica, y de ahí *papelista, burlista, reparatista*); o bien a alterar la forma genérica a semejanza de otras palabras: *alharaco, arretranco, cabuyo* (Ec.), *cerillo* y *nesgo* (Méj.), *lagartijo* (Ven.). En la conjugación es también frecuente el confundir los paradigmas de la en *-er* y la en *-ir*, sobre todo en la segunda persona del plural: *tenís, olís*, y menos en la primera: *cabimos*. Acaso más común es la confusión de los verbos en *-ear, -iar*: *golpiar, golpeo; cambiar, cambeo*; fuera de lo cual hay en todas partes otras formas que se alejan de las tradicionales. Con pasar los ojos por los diversos trabajos que en América se han publicado sobre el estado del castellano, se nota que el vocabulario se ha alterado considerablemente, o con la formación de palabras nuevas o con la

³⁴ En el Perú, Arona, p. xvi; en Guatemala, Batres Jáuregui, p. 174.

³⁵ En Costa Rica, Gagini, s. vv.

deformación de las antiguas; sin que, por otra parte, pueda juzgarse de la distribución del diccionario castellano corriente entre los varios estados, pues no existen obras en que se registren las palabras que se usan efectivamente en cada uno; pero es cierto que en algunos se conservan términos que en otros están olvidados: en Colombia, por ejemplo, ¿quién ha oído decir *anase* o *alcartaz*, comunes en Méjico, o *sepe*, *mancarrón* en el Plata, o *escobilla* por cepillo en el Perú, o *enhebrar* la aguja, en Chile?

Es difícil fijar históricamente el tiempo en que se han introducido las alteraciones de cuya suma ha venido a resultar el estado actual. Los libros impresos en España o bajo su influjo literario en la época colonial, dan poca luz; para el caso sería más conducente el examen de los archivos. Sin embargo, aún pueden encontrarse noticias que nos autorizan a creer que bajo la aparente unidad de la dominación metropolitana se ocultaban gérmenes de división. Por Piedrahita sabemos que ya en el siglo xvii los naturales de Cartagena, «mal disciplinados en la pureza del idioma español, lo pronunciaban generalmente con aquellos resabios que siempre participan de la gente de las costas de Andalucía»³⁶. El mismo, en voces para las cuales carecía del apoyo literario de España, dejaba ver de qué suelo venía, escribiendo siempre *mais*, *maisal*, *siénega*; y descuidándose en el empleo de formas como *ardita*, *barzal*, *abarzalado*³⁷. Más abundante en formas o acepciones nuevas es Zamora: *ardita*, *estantillo*, *encauchado* (sustantivo), *salvio*, *malvisco*, *gallinazo*, *contra* (contraveneno), *grullón*, *hacer alto* (prestar apoyo, favorecer)³⁸. Pero libros de esos tiempos parece que no ofrecen desviaciones en la morfología, en el sentido restringido de declinación y conjugación, ni menos en la sintaxis; lo que no quiere decir que no las hubiese ya en el habla popular o familiar; sólo que la lengua literaria era más fiel a

³⁶ *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada*, lib. III, cap. 111. (Amberes, 1688).

³⁷ *Ib.*, pp. 7, 19, 231.

³⁸ *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reyno de Granada del Orden de predicadores*, pp. 7, 54; 36, 43; 39; 41; 50; 53; 54-5; 58; 74-77 (Barcelona, 1701).

la tradición. Después de la Independencia ha sido forzoso escribir más, y más de prisa y sobre muchas materias que antes no se trataban, para lo cual es preciso consultar obras extranjeras; consecuencia de lo cual ha sido que aparezcan en lo escrito incorrecciones que antes andaban vergonzantes, y extranjerismos que afearon la antigua limpieza castellana. Lo que aquí decimos de Colombia puede aplicarse en general a los demás estados americanos. En todas partes de algunos años acá se han hecho laudables esfuerzos para purificar así la lengua literaria como la familiar; con todo, el resultado no se percibe las más veces sino en una esfera bien reducida, ni es permanente, porque si logra extirparse un abuso, otros persisten, surgen otros, y nunca al cabo puede contenerse el movimiento incesante del lenguaje.

Si es cierto que en los siglos que han corrido de la Conquista acá, ha padecido el castellano fatal evolución, en España como en América; que esa evolución no ha sido uniforme en todos los dominios de la lengua, de suerte que no es idéntica el habla de ningún estado americano a la de la que fue metrópoli; que entre estos mismos estados existen diferencias notables, que indudablemente irán acreciéndose gracias a la poca comunicación recíproca y a la influencia que tienen las capitales para constituir centros lingüísticos, uniformando los usos y fórmulas de su propio territorio; si es cierto que la lengua literaria es creación más o menos artificial que oculta las peculiaridades locales, y que el día en que difiera considerablemente de la lengua hablada, sería insuficiente para su objeto; si todo esto es cierto, ¿cabe en lo posible que corra el castellano la suerte del latín? Teóricamente la respuesta debe ser afirmativa. Falta saber los siglos que serán necesarios para llegar a ese punto, y las circunstancias históricas que lo apresurarán o lo retardarán.

Mientras tanto, en obsequio de las facilidades que ofrece una lengua común para la trasmisión de las luces y para estrechar la fraternidad de pueblos de un mismo origen, y en vista de las ventajas que logra el arte de escribir aprovechándose de un instrumento ya probado y de una materia desbastada mediante una labor secular, es patente la necesidad de conservar la pureza de la lengua literaria. Si reco-

nocida esta necesidad, se desea sinceramente mantener la unidad, tanto españoles como americanos han de poner algo de su parte para lograrlo. En este concepto cabe hacer una restricción, o mejor dicho, una distinción con respecto a la frase de Puigblanch que va como epígrafe de este prólogo: cuando los españoles conservan fielmente el tipo tradicional, su autoridad es la razón misma; cuando los americanos lo conservamos y los españoles se apartan de él, bien podemos llamarlos al orden y no mudar nuestros usos. Si el beneficio es común, común ha de ser el esfuerzo. Ahora, si alguno se juzga con el derecho de hacer de su hijuela lo que le plazca, no tendrá razón para inculpar a los que no le sigan.

IV

El hecho de que cada época de la lengua se diferencia de las precedentes, no puede tener otra causa sino que hay novedades que se extienden y arraigan hasta formar parte del lenguaje familiar y literario, condenando al olvido algún uso anterior; o en otros términos, que voces, formas, acepciones y construcciones que fueron en un tiempo locales, o extranjeras, o nacidas de una falsa analogía, y por lo mismo censurables con igual razón que las que hoy nos parecen adolecer de los mismos vicios, se generalizaron y obtuvieron la sanción del uso literario; con lo cual lo que antes era provincialismo, barbarismo o solecismo, dejó de serlo y perteneció de hecho a la lengua culta nacional. Llegado este caso, prescribe de tal modo la acción de la autoridad, de la gramática y de la etimología, que no sólo sería inútil sino ridículo intentar reforma o reivindicación. ¿Qué caso haríamos de quien nos aconsejase decir *veredes*, *pongades*, *pudiéredes*, *oiriades*, aunque conviniésemos en que todas esas formas se acercan más a la etimología y las últimas eran preferidas de Lope y de Cervantes? El oficio pues de la crítica gramatical no es resucitar lo muerto, sino conservar y depurar lo vivo; sólo entonces es benéfica o a lo menos eficaz su acción, cuando apuntan las corruptelas, cuando están introduciéndose voces inútiles o mal formadas; es decir, cuando lo antiguo todavía tiene vida y circulación. Gra-

cias a críticas oportunas, se ha contrarrestado el uso de la forma verbal en *-ara*, *-era* con el sentido de pretérito o copretérito de indicativo, que tanto empalaga en Meléndez y otros hasta Pastor Díaz, y el de la segunda persona del pretérito de indicativo en *-tes*, que con el ejemplo de algunos andaluces y de Zorrilla amenazaba introducirse en el lenguaje poético; gracias a la misma, pocos dicen ya *reasumir* por *resumir*, o hacen esdrújulos a *mendigo*, *perito*, *colega* y otros.

El ejercicio de esta crítica da por supuesta la existencia de un tipo de corrección gramatical y léxica, y de criterios ciertos para comparar y para condenar o aprobar.

Si, como dejamos dicho, el concepto de la lengua en general es una abstracción, y la gramática una especie de término medio en que conviene la mayoría de los que en cada época la hablan, parecería aventurado afirmar que existe un tipo real y cierto con cuya comparación saltase luego a los ojos la corrección o incorrección del lenguaje, su cultura o tosquedad, en una palabra sus buenas o malas cualidades; y ayudaría no poco a este escepticismo el ver que a menudo cada crítico o gramático juzga a los que hablan o escriben, comparando las expresiones de ellos con la práctica de su propio lugar nativo y sujetándolas a sus teorías personales o a la medida de sus modelos favoritos; de manera que no es raro que sobre un mismo punto se den opiniones o reglas contrarias. Pero no cabe duda en que si con ánimo franco dilatamos la vista más allá de nuestra casa y buscamos aquel término medio en que la lengua familiar casa con la literaria, y en que más o menos concuerdan la gramática y el vocabulario de la generalidad, no será difícil hallar un criterio que a todos satisfaga. Tomando como base de estudio, no ya únicamente los escritores de nuestros días, sino los de un período bastante largo que comprenda los autores de nuestra edad de oro, lograremos, a más de establecer la continuidad de la lengua literaria, campo suficiente para comparaciones fecundas que, descubriéndonos quién se aparta de los demás y pervierte la herencia común, autoricen a la crítica para amonestarle a desandar el mal camino que ha tomado.

Esta comparación constante del habla familiar con la literaria y de ésta en su varias épocas es grandemente luminosa para penetrar en la vida del lenguaje, discernir los grados de sus transformaciones y rastrear las causas que las producen; mediante ella reparamos fácilmente en las novedades, las analizamos, y las aprobamos o desechamos. Veamos con algunos ejemplos cómo la investigación histórica esclarece puntos dudosos y enseña la solución acertada. Usan algunos escritores en España la construcción *se los alaba, se los castiga*, pero aún es más frecuente allí mismo poner *les* en lugar de *los*, y fuera de España choca notablemente el último. Siguiendo el rastro de estas frases, hallamos que desde el siglo xvii en que aparecen, nacidas sin duda por la analogía con *se les dan alabanzas, se les impuso la pena*, hasta principios del xix se dijo solamente *les*, y que de entonces acá ha comenzado a emplearse *los*; esta circunstancia hace ya presumir que tal uso es impropio; conviértese la presunción en convencimiento si consideramos que a nadie se le ha ocurrido decir en singular *lo* en vez de *le* (*se lo castiga, se lo alaba*, en el sentido de *él es castigado, él es alabado*); que en España ha podido introducirse el *los*, sin que repugne, por el empleo impropio que desde antiguo hacen de él los castellanos en vez de *les* (*los pegó fuego, los echó la bendición*), y finalmente que las razones gramaticales que se alegan en su favor son completamente fútiles. Pasemos a otro caso: del siglo xvi acá han venido haciéndose invariables y asumiendo carácter preposicional adjetivos como *obstante, embargante, durante, excepto*; hoy está entrando *incluso* en la misma categoría, como que a menudo se oyen y se ven escritas frases de esta forma: «El huracán destruyó todas las casas, *incluso* las de piedra». Es aquí la analogía con *excepto* tan obvia y natural que, a lo que puede sospecharse, como no tengan sus puntas de gramáticos, pocos serán los que reparen en aquel uso nuevo que se entra sin sentirlo en la corriente de la lengua, y que en nada altera su sintaxis; salvo mejor parecer, puede dejarse pasar sin reprobación. No diremos lo mismo de otro caso de extensión analógica que vamos a exponer: en los primeros tiempos de nuestra lengua la forma verbal en *-ara, -era*,

exclusiva entonces del indicativo («ovistete de alabar que *mataras* el moro»; esto es, que habías muerto al moro), tenía cabida en la apódosis de oraciones condicionales con el mismo título que hoy el copretérito (o llámese imperfecto), cuando decimos: «Si lo hallásemos nada nos *faltaba*»; de la apódosis pasó a la hipótesis, convirtiéndose «Si tuviese, le diera», en «Si tuviera, le diera», por la tendencia a igualar materialmente dos miembros análogos en el entendimiento, como que en virtud de una misma metáfora son ambos implícitamente negativos. Cosa parecida está hoy verificándose con la forma en *-ase, -ese*, que por ser etimológicamente propia del subjuntivo cae muy bien en la hipótesis, de la cual ha sido peculiar; sirva de ejemplo esta frase, en que está empleada para la apódosis: «Si el escritor no se hubiese descuidado en aprovechar los datos que en estos últimos tiempos se han sacado a luz sobre las costumbres de la época, juzgo que nos *hubiese* presentado un cuadro más exacto de ella». A lo que creemos, este último *hubiese* no debe de disonar en Castilla, porque en lo moderno la forma en *-se* es allí más generalmente usada que en otras partes; por el contrario, el dicho *hubiese* es muy poco grato a los que, a más de valerse en lo familiar antes de la forma en *-ra* que de la otra, cuando son equivalentes, la lectura asidua de nuestros buenos autores tiene habituados a otra estructura de estas oraciones. Todavía más disonante es el empleo de la misma flexión en aquellas frases elípticas en que sólo aparece la apódosis, como en este pasaje: «Hay en *Los Siete sobre Tebas* descripciones y retratos que no *hubiese* desdeñado el mismo Homero». La generalización de estos usos puede ser de gravísimo daño para nuestra lengua, porque la forma en *-se* va tomando en España tal predominio que no sólo amenaza excluir la en *-ra*, sino también, por un abuso aun menos disculpable, la en *-re*; con que, si no se modera este impulso conservando a cada una sus oficios tradicionales, padecerá la conjugación castellana notable menoscabo sin ventaja alguna.

Tratándose de voces y construcciones flamantes o que no tienen larga historia, tenemos para criterio las analogías generales de la lengua, o digamos las reglas gramaticales de

despojado. *Cosario* (p. 210^a) pone por el contrario del original; *enfermedad* (p. 211^b) por *efímera*, que ha sido común en el sentido de calentura que dura un día, y cuadra mejor con el contexto; «¿Quién los tiene más que yo?» (p. 218^a) por «¿Quién los tiene como yo?»

Ya que me habeis dado amante,
¿Porqué me le entregais mudo? (p. 220^b)

en lugar de «¿Para qué me le dais mudo?»

Ya comienza el corazon
A temblar en su presencia (p. 220^b)

donde más propiamente dice el original «con su presencia».

Tu primo enojado,
Porque su amor tuve en poco,
Con disparates de loco
Le echó al suelo, y se fue airado.
Quise registrar lo que era,
Y hame causado inquietud... (p. 222^c)

donde el original dice:

Tu primo enojado
Porque su amor tuue en poco,
Con disparates de loco
Le echò en el suelo, y ayrado
Se fue, quise ver lo que era
y hame causado inquietud...

Tal vez pensará alguno que me cebo con saña en las ediciones modernas de nuestros buenos libros antiguos; pero, aunque escarmentado muy a mi costa de haberles tenido confianza y con algún despecho de pensar que, con toda mi cautela, he podido todavía citar como genuino lo que es pura falsificación reciente, obedezco ante todo al amor de la verdad y de la exactitud científica al descubrir estos peligros y aconsejar a los principiantes la más cauta desconfianza*.

* [Aquí faltan en el original las cuartillas 105 y 106. Esta laguna ha quedado suficientemente explicada en la nota con que acompañó

V

La fama ha llevado a todas partes el nombre de los fundadores de la gramática comparativa y en particular de la gramática comparativa de las lenguas romances, pero no el ánimo o la curiosidad de estudiar sus obras y aplicar sus métodos. Así que, con raras, honrosísimas excepciones, se etimologiza hoy en los pueblos que hablan castellano como si nada de aquello hubiera existido. Aunque nuestro libro no es etimológico, y apenas ocasionalmente se tratan en él estos puntos, no juzgamos inútil indicar a los jóvenes que no deben aventurarse en este terreno sin la conveniente preparación.

Entre las ciencias modernas a ninguna ha tocado nombre más noble que a la Etimología, pues tanto quiere decir como ciencia de lo que es, de la verdad; pero también es cierto que ninguna ha sido por más tiempo campo de pueriles juegos. Todos habían creído, y muchos creen todavía, que para determinar la forma más antigua y el valor intrínseco de los vocablos nada más se requiere que con un poco de ingenio descubrir coincidencias en la forma o en el sentido. A la Gramática comparativa se debe la vindicación de estos estudios tantas veces ridiculizados, y en general con tanta razón: ella empieza por un examen escrupulosísimo de las transmutaciones de las letras, apoyada en casos indisputables y en observaciones fisiológicas; y, sentada esta base, procede a la comparación de las inflexiones, de donde resulta la clasificación de las lenguas por familias, y vienen a fijarse los límites dentro de los cuales pueden compararse los vocablos pertenecientes a diversas. Este método, verdaderamente experimental, conduce a los resultados más satisfactorios, pues al mismo tiempo que establece el orden y la sobriedad en la

el *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* I (1945), pág. 11, la publicación de las *Indicaciones para el trabajo crítico y análisis de la Biblioteca de Autores Españoles*; y aunque este trabajo bien podría incluirse en este sitio del *Prólogo*, como lo hizo ya D. Luis Alfonso en su ed. de *Cuervo*, hemos creído más conveniente, por la importancia del fragmento, publicarlo aparte, como en efecto lo hacemos, y como parece haber sido la última voluntad del autor]. N. del E.

investigación, la conduce de grado en grado hasta trazar históricamente los crecimientos y transformaciones del lenguaje. Hoy entre los seguidores del nuevo método puede decirse que está desterrada toda arbitrariedad: comprobado que las lenguas de distinta familia no pudieron ser una sola sino en época muy remota, ni coincidir sino en sus raíces, se ve la razón de la cautela con que procede la Etimología en estas comparaciones, no admitiendo aquellos saltos, antes tan frecuentes, del latín al hebreo y de éste al gótico, si no hay datos históricos que los motiven; de suerte que se han puesto cortapisas a la tendencia, por cierto muy natural, de querer sacarlo todo de una lengua a que se tiene cariño. Reducido el campo de la observación, se necesita una perfecta conformidad con las leyes fonéticas de las lenguas examinadas para admitir una etimología, la cual, después de satisfecha esta condición, ha de explicar todas las formas del vocablo en las lenguas congéneres y sus dialectos, y ser, en cuanto al sentido, como el hilo que las enlace. Cuando consideramos que las lenguas romances tienen caracteres propios que dan a cada una su peculiar fisonomía, percibimos claramente que no es arbitraria la manera en que han manejado los elementos comunes. Cada cual ha transformado el fondo latino, no por salto y a la buena ventura, sino paulatinamente siguiendo la gradación fisiológica de los sonidos, aunque obedeciendo en cada parte a tendencias especiales; de donde resulta que no se puede subir a las formas originarias sin conocer esa gradación y esas tendencias (o sean las leyes fonéticas de cada cual), para aplicar la enseñanza que dan los casos obvios e indiscutibles a la averiguación de los menos fáciles. Sin esto es la etimología campo de suposiciones gratuitas, donde no hay criterio alguno para atinar con lo cierto o lo probable. Esto, por lo que hace a la evolución del latín en cada región, o sea a un dialecto determinado, como si dijéramos al castellano en España; sin olvidar que las relaciones de vecindad o de trato pueden introducir elementos extraños, que se distinguen cabalmente por una evolución diferente. Pongámoslo de manifiesto con un ejemplo: las combinaciones latinas *cl*, *fl*, *pl*, en los casos en que se palatalizan, pasan en castellano a *ll* y en por-

tugués y gallego a *ch*: *clamat* > *llama*, *chama*; *clavem* > *llave*, *chave*; *clausa* > *llosa*, *chousa*; *flamma* > *llama*, *chama*; *plaga* > *llaga*, *chaga*; *planum* > *llano*, *chão*; *planctum* > *llanto*; *plenum* > *lleno*, *cheo*, *cheio*; *plicat* > *llega*, *chega*; *plorat* > *llora*, *chora*; *plouit* (*plouebat* en Petronio) > *llueve*, *chove*. Por manera, pues, que cuando en nuestra lengua encontremos una voz de esta forma que lleve *ch* y no *ll*, hemos de concluir que nos ha venido de aquellos dialectos; por ejemplo, *chamada*, *chamarasca*, *chamizo*, *chamicera*, cognados de *chama*; *chanta* (< *plantat*), que es en gallego *chantar*; *chaveta*, cognado de *chave*, *chopo*, que es *chopo*, *choupo* en gallego y portugués (< *ploppus* por *populus*), *chopa* < *clupea*, que es en portugués *choupa*. Y también, si tropezamos con voces en que las combinaciones dichas no se palatalizan, hemos de colegir, o que se tomaron del latín por los doctos cuando ya no obraban las causas de aquella transformación, o que nos han venido de los dialectos del nordeste, aragonés o catalán, que, como el provenzal, no la conocen. De aquí pueden resultar formas dobles, como *llano*, que representa la evolución autóctona, y *plano*, la voz exótica; en las *Partidas*, III, xxviii, 41 (Madrid, 1807), leemos *llantas* (vegetales), forma que cedió el puesto a *planta* en las acepciones que se acercaban a las de la voz latina, pero que no pudo ser desarraigada en otras peculiaridades del habla popular campesina (berza, cincho férreo que sirve a las ruedas como de suela: «*duas plantas ad calceos faciendos*», Du Cange). Puede suceder que la irregularidad de la evolución se explique por la intervención de otras causas, como la vecindad de sonidos que obran sobre los inmediatos; en *plomo*, por ejemplo, y *pluma*, si no son vocablos aragoneses, puede haber persistido la combinación inicial por la influencia de la *m*, labial como la *p*. A falta de explicaciones semejantes, pueden las evoluciones anormales originarse de la asociación de ideas, que acomoda un vocablo a la forma de otro (§§ 42 y sgs.).

No menos provechoso es el conocimiento de los dialectos en cuanto suministran entre las diversas formas que puede asumir una palabra latina, eslabones necesarios para completar la tradición y tocar al origen. Generalmente se ha

creído que *prenda* sale del verbo *prender* por tomar⁴⁸; pero en lo antiguo se encuentra generalmente *peyndra* y *peyndrar* por *prenda* y *prendar*⁴⁹, como en portugués *pindra* y *pindrar* por *penhora*, *pegnorar*, formas que coinciden singularmente con el retorrománico *pindrar* (en Conradi; *pendrer* en Pallioppi), y que no pueden explicarse por *prender*, sino por *penyora*, *penhorar*, *pignora*, *pignorar*, de los otros dialectos españoles y del provenzal, intercalándose la *d* para suavizar la pronunciación después de omitida la *o*, como en *ondrar*, *ondra*, antiguos por *honrar*, *honra*; de suerte que *prendar*, *prenda*, mediante una metátesis comunísima, sale de *peyndrar*, *peyndra* y éste del latín *pignorare* (en latín clásico *pignerare*), *pignora*, *pignera*, plural de *pignus*.

Faltando el apoyo de los dialectos, es aún más necesario el conocimiento de las formas antiguas dentro de cada dialecto, o sea la historia de cada palabra. El P. Alcalá, que, siguiendo el sistema fonético de Nebrija, no escribía *h* sino cuando era aspirada, trae en su *Vocabulista* (1505) *haua*, *hauar*, *hauacera*, y por los equivalentes árabes que da al último, se ve que significaba vendedora de legumbres o de frutas, por manera que es derivado de *haba*, conforme al modelo de *carnicero*; así, con *h* y en la terminación femenina se encuentra en libros del siglo xvi; además, con *c* y no con *z*, como se hubiera escrito a salir de una forma popular *abaz*, que, de paso sea dicho, es puro latinismo (cp. *cruzero*, *luzero*, *heziento*, *bozear*)⁵⁰. Vese por aquí lo in-

⁴⁸ Así el *Diccionario de Autoridades* y Diez; Cabrera da en lo cierto.

⁴⁹ Véase Galindo y de Vera, *Progreso y vicisitudes del idioma castellano en nuestros códigos legales*, p. 165 (Madrid, 1863).

⁵⁰ *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* (1542), p. 252 (Madrid, 1872), y en las coplas *A la Chinagala...* de Rodrigo de Rénosa (fac-símile de Sánchez Rayón). Franciosini (1620) escribe todavía con *h*, pero dándole forma masculina y ampliando la significación (tendero que vende queso, aceite, cecina y cosas parecidas). El *abaz* de la Academia se apoya en un pasaje de Alvar Gómez (1488-1538), donde aparece el plural *abaces*; es sabido que este escritor, cultivador ferviente de la poesía latina, introducía con singular desenfado en la castellana términos que no pertenecían a la lengua corriente, como *acervar*, *amplexo*, *ostento* y otros que con su autoridad han entrado en el

fundado de las etimologías que se han propuesto, en que no se hace caso de la ortografía originaria. En la edad media se vulgarizó en los pueblos románicos la voz griega *practica*, como término filosófico contrapuesto a *teórica*, y dio origen al verbo *practicare*, y ambos, además de su sentido natural, pasaron a significar trato, conversación, tratar; conversar⁵¹; en las lenguas romances se acomodaron a la tendencia común de simplificar la combinación *ct*, de donde nuestro *práctica*, *praticar*⁵². En el siglo xv aparece en castellano *platica-ar*, a ojos vistas proveniente de una restauración errónea (§ 819) sugerida por las formas populares dialécticas *prata*, *prato*, *pracer*, *preito*, etc., a que corresponden las castellanas *plata*, *plato*, *placer*, *pleito*, etc.⁵³, usáronse promiscuamente esta forma popular y la casi docta *práctica* hasta el siglo xviii⁵⁴; entonces el empeño de acomodar los

Diccionario. Si *abaz*, como todo lo indica, se halla en este caso, es obvio que *hauacera* es anterior a la aparición de aquél en libro castellano.

⁵¹ *Practica*: familiaritas; *practicare*: agere, sermocinari; *practicare aliquem*: cum eo conversari, uti familiariter. (Du Cange). — Provenzal: *praticar*: tratar de un asunto (Levy, *Prov. Suppl. Wörterb.*); — francés: *praticquer les princes*; — italiano: *pratica*: amistad, conversación; *praticare*: tratar, conversar; lo mismo el retorrománico *pracher*; — portugués: *prática*: conversación, discurso, plática; *praticar*: conversar, tratar, hablar instruyendo o doctrinando.

⁵² «E Este Dicineo ensenno a los godos fiasco toda la philosophia, et la fisica, et la theorica et la *pratica*» (*Crón. gen.* p. 222, 16: Men. Pidal).

⁵³ En el Arcipreste de Hita se nota la variedad de estas combinaciones, debida sin duda a los escribientes: *blaço* (809), *blaua* (650), *plado* (768), *fracas* (1201), *complaria* (1215), *complador* (615), *poble*, *poblezu* (620, 635), *queblanta* (715), etc.; y a la inversa *fabrar* (490), *diabro* (772), etc. (Ducamin). Añádase *temprad* (792), forma etimológica, que es hoy *templad*. La *r* es peculiar del portugués y gallego y del habla vulgar campesina que remedan Encina, Lucas Fernández y otros hasta Tirso de Molina.

⁵⁴ En el sentido actual de práctica: *prática*: D. Juan Manuel, *Caza*, pp. 2, 23; 3, 8; 53, 19 (Baist); Pérez de Guzmán, *Gener.* II, p. 583^a (*Crón. de Juan II*, Valencia, 1779): *Claros varones*, 346, (Ochoa); *plática*: *Canc. de Gómez Manrique*, I, p. 3; II, p. 8; *Canc. de Estíñiga*, p. 335; A. de la Torre, *Vis. delectable*, *Bibl. de Rivad.*, XXXVI, p. 344b; Pulgar, *Letras*, XXIII (p. 54^a, Amsterdam, 1670). — En el sentido actual de razonamiento: *prática*: Palencia, *Perfección del*

vocablos a la etimología redujo *prática* a *práctica*, y no pudiendo hacerse lo mismo con *plática*, quedó éste apropiado a aquellas acepciones que se alejaban de la acepción clásica. Tenemos, pues, aquí un caso de diferenciación, y es una locura ir a tierras lejanas en busca de etimologías fantásticas.

VI

Penetrados de la importancia de conformar en cuanto sea posible nuestro lenguaje con el de Castilla, nos hemos consagrado a observar las diferencias que entre ellos median, y como base hemos tomado el habla común de los bogotanos, por ser la que mejor hemos podido estudiar, y porque en ella, sobre todo en lo impreso, se encuentran resumidas muchas de las corruptelas generalizadas en la República; de suerte que la utilidad de este libro, si llega a tenerla, puede extenderse a todos nuestros compatriotas. La formación de un diccionario completo de los provincialismos de la nación exigiría la ayuda de muchos colaboradores juiciosos e ilustrados, y es tarea que sólo podrá emprender quien disfrute de fuerzas y luces mayores que las nuestras.

triunfo mutar, p. 84 (Madrid, 1876); *Arcip. de Talavera*, pp. 5, 191; *plática*: las ediciones de 1498, 1500, de la última obra en la primera cita. — El verbo en el sentido del actual practicar: *praticar*: D. Juan Manuel, *Caza*, p. 54,4 (Baist); Pérez de Guzmán, *Clar. varones*, 8,80 (Ochoa); M. de Santillana, *Obras*, p. 196 (variante *plat.*); *Arc. de Talavera*, p. 5 (variante en los impresos *plat.*). En el sentido de tratar, frecuentar a uno: *praticar*: *Arc. de Talav.*, p. 163; Pérez de Guzmán, *Gener. II (ubi supra)*; *platicar*: el mismo, ahí mismo, VIII (p. 588b); *Arc. de Tal.*, p. 264. — En el sentido de hablar, discurrir: *platicar*: M. de Santillana, *Obras*, p. 185; Pulgar, *Claros varones*, III (p. 8, Amsterdam, 1670). — En la edad clásica se hacen más y más frecuentes *plática*, *platicar*, *plático*, pero desaparece la acepción de tratar. Cervantes parece no usar otras formas en todos los sentidos; en Saavedra puede decirse que está perfecta la diferenciación, pues no usa *plática* sino por conversación, y en los demás casos *prática*, *ar.*, *o.* — El origen de la aplicación al púlpito se ve clara en este lugar de Fr. Luis de Granada: «Los confesores y padres espirituales que quieren introducir en este santo ejercicio a los deseosos de aprovechar en él, la manera que para esto podrán tener será ésta. Primeramente débenles ir poco a poco leyendo o *platicando* la historia de todos los pasos principales de la vida de Cristo...» (*De la oración mental*, cap. III, § 5).

Entre las observaciones consignadas en esta obra hay algunas como las relativas a acentuación, disolución de dip-tongos, conjugación de algunos verbos y permutaciones de letras, que bien podrían formar parte de los tratados de urbanidad, pues no pueden despreciarse sin dar indicios de vulgaridad y descuidada educación; otras, como algo de lo tocante a artículos, pronombres y uso de ciertas inflexiones verbales, que van especialmente enderezadas a los escritores y demás personas que aspiren a expresarse con todo alifio y corrección; finalmente otras, por ejemplo, la acentuación de algunos nombres propios y el uso de ciertas voces, que acaso no podrían reducirse a la práctica sin merecer quien lo intentase la nota de extravagancia o caer en el riesgo de no ser convenientemente entendido; porque no es fácil, verbigracia, que a quien bautizaron *Aristides* se contente con ser llamado *Aristides*, ni tendría motivo de quejarse el que, pidiendo a un criado una *bandeja*, le viese traer una *fuenta*; pero también es cierto que, hablándose del famoso griego conocido con aquel nombre, no se permitiría pronunciarlo mal, y que, como casos semejantes ha habido, podría exponerse a pérdidas un comerciante, si en pedidos a corresponsales extranjeros usase *bandeja* por *fuenta*.

Cúmplenos aquí hacer una protesta y dar una explicación, aquélla para nuestros paisanos, ésta para los extranjeros. Sea la primera: jamás ha sido nuestro intento escribir un código inflexible, especie de Alcorán, con el cual hayan de juzgarse los escritos, discursos o conversaciones de los bogotanos; sólo hemos deseado hacer un estudio comparativo para facilitar el cabal aprendizaje de la lengua de Cervantes, y fijar los límites entre el lenguaje clásico y literario y el familiar y vulgar, dejando al gusto y discreción de cada cual el decidir los casos en que una inoportuna aplicación puede traer consigo la nota de pedantería o de vulgaridad; rechazamos, pues, cualquiera imputación que se nos haga de querer alzarnos a una odiosa dictadura, para lo cual no tenemos ni títulos ni disposición. Sea la segunda: como en vista de lo mucho que censuramos pudiera quien no haya pisado nuestro suelo, suponer que aquí hablamos en una jerga como de gitanos, la justicia exige declarar que no hay tal: acaso,

mejor dicho, seguramente, nadie hay que caiga en todo lo que criticamos como errores, y raro será el que los haya oído todos y menos encontrádoslos impresos, pues que son recogidos de entre las diferentes esferas sociales y entre individuos de diferentes profesiones. En Bogotá, como en todas partes, hay personas que hablan bien y personas que hablan mal, y en Bogotá, como en todas partes, se necesitan y se escriben libros que, condenando los abusos, vinculen el lenguaje culto entre las clases elevadas, y mejoren el chabacano de aquellos que, por la atmósfera en que han vivido, no saben otro.

Bueno es también recusar aquí las disculpas que alegan algunos en favor de sus desaciertos gramaticales. Tratando, suelen decir, de puntos de mucha monta, no es dable atender a atildar el lenguaje y obedecer menudos preceptos relativos a la forma; escribiendo, además, de prisa, ¿quién va a reparar en minuciosidades y pequeñeces? — El bien hablar es a la manera de la buena crianza: quien la ha mamado en la leche y robustecídola con el roce constante de la gente fina, sabe ser fiel a sus leyes aun en las circunstancias más graves, y en éstas precisamente le es más forzosa su observancia. Es más: quien osa tratar puntos muy altos debe tener muy alta ilustración, y apenas se concibe ésta sin estudios literarios, esmalte y perfume de todas las facultades. Según aquella peregrina idea, los escritores más eminentes de todos los países no habrían producido sino obras ligeras, cuando es a menudo todo lo contrario. En suma: los adefesios de personas humildes que escriben cuando las circunstancias los precisan a ello, cualquiera los disculpa; pero no es fácil ser indulgente en este particular con los que presumen componer el mundo.

No menos oportuno parece señalar un escollo propio de los estudios gramaticales. El hábito, sobre todo en los principiantes, de exigir la corrección en la forma se convierte a menudo en pedantería que rechaza cuanto no satisface a un ideal falso o legítimo. Por lo mismo que una forma descuidada suele ser indicio de poca solidez en la parte sustancial de la obra, es ordinario que, en faltando lealtad para reconocer méritos de otro orden, o ciencia para dilucidar la ma-

teria sobre que versa un escrito, acuda la pasión a la odiosa tarea de probar que el contrario no sabe gramática. Dicho se está que jamás ha sido nuestro designio proporcionar armas para esta clase de ataques; y el mero hecho de haber sembrado acá y allá en este libro las noticias filológicas que pueden darle un carácter de seriedad, muestra que en nuestro pensamiento se ha asociado el concepto de la crítica gramatical con el de la necesidad de estudiar las materias de que se trata.

VII

Deseando, como al principio apuntamos, ser leídos no sólo por los escolares y las personas serias, sino por toda clase de individuos, nos hemos propuesto hacer grata la lectura de nuestro libro empleando en él todos los tonos, ya criticando con gravedad, ya jugueteando con festivas vayas, ya copiando lugares de los clásicos, ya con disquisiciones y conjeturas filológicas, ya patentizando los errores en que incurrimos con ejemplos puestos de propia cosecha o sacados de obras nacionales o extranjeras; pero en todo caso declaramos que no procedemos con malignidad; y, en comprobación de esto, baste decir que censuramos pasajes de escritores cuyo ilustre nombre oscurece el humilde nuestro, y aun de otros cuya amistad nos honra y cuyas luces nos han servido de guía en este y otros departamentos de la literatura. Fuera de esto, el mostrar uno que otro defecto en obras que admiramos, jamás lo reputaremos como mérito nuestro o de nuestro libro, dado que nuestra opinión en este particular se halla resumida en estas palabras de un escritor ilustre: «Entre reparar los errores y las bellezas de una obra hay esta diferencia, que para lo primero bastan los ojos, y para lo segundo es menester la razón ilustrada y acompañada de aquella sensibilidad fina que no se halla tan comúnmente. La envidia y la malignidad de abatir a los otros para hacernos valer algo más, nos suele hacer linceos en descubrir las faltas ajenas; y uno que las halla luégo en una obra, y calla lo bello de ella, es seguramente un ignorante o un envidioso, o lo uno y lo otro». Quien prueba su respeto a los